



Goya Ciudad

PRENSA

MUNICIPALIDAD DE GOYA

Goya Corrientes – Domingo 5 de Julio N°631/2020 Año Belgraniano

INFORME SANITARIO 05-07-2020

CORONAVIRUS

1 - Caso Positivo Importado, se encuentra aislado y controlado, cumpliéndose los Protocolos necesarios. Se realizaron hisopados al grupo familiar quienes están aislados. Se esperan resultados de Laboratorio Central.

-Goya No tiene circulación Comunitaria.

Registro de la Propiedad Intelectual N°16.950. Ley N°3.475: Las publicaciones que se realicen en virtud de la Ley N°2.493 podrán indistintamente efectuarse con igual efecto y validez en los boletines municipales de las comunas donde los hubiere.

noticias.goya.gov.ar



EFEMÉRIDES DEL DÍA

5 DE JULIO

- **1820** (*hace 200 años*): Nace **William John Macquorn Rankine**, físico británico (f. 1872)
- **1970** (*hace 50 años*): En Brampton (Canadá), se estrella el **vuelo 621 de Air Canada**; mueren sus 109 ocupantes.
- **1995** (*hace 25 años*): Nace **Pusarla Sindhu**, jugadora de bádmiton india.
- **1995** (*hace 25 años*): Fallece **Takeo Fukuda**, político japonés (n. 1905).
- **2015** (*hace 5 años*): Los griegos rechazan en **referéndum** las condiciones de su rescate económico.



Secretaría de Gobierno



Secretaría de Producción



Secretaría de Hacienda
y Economía



Secretaría de Desarrollo Humano
y Promoción Social



Secretaría de Planificación
Económica y Productiva



Secretaría de Modernización
Innovación, Desarrollo Tecnológico
y Educación



Secretaría de Obras
y Servicios Públicos



FM 88.3 CIUDAD
La Primera del Dial



Goya Ciudad
Dirección de Prensa

Sitio Oficial: goya.gov.ar - Blog de Noticias: noticias.goya.gov.ar

Email: goyaprensamunicipal@gmail.com

Facebook: **Municipalidad de Goya**

Teléfono: 03777-432673 – Colon 608 1° piso – Hs: 7:00 a 13:00 y 15:00 a 18:00
noticias.goya.gov.ar



INFORME SANITARIO 05-07-2020

 **Parte Oficial**
CORONAVIRUS

Goyía – 05-07-2020
Informe Sanitario “Hospital Regional Goyía”
Municipalidad de Goyía

1 - Caso Positivo Importado, se encuentra aislado y controlado, cumpliéndose los Protocolos necesarios. Se realizaron hisopados al grupo familiar quienes están aislados. Se esperan resultados de Laboratorio Central.

-Goyía No tiene circulación Comunitaria.

REUNIÓN COMITÉ DE CRISIS LOCAL CON COMITÉ DE CRISIS PROVINCIAL

Se decidió: Goyía continua en Fase 5, en lo que se refiere a Actividades Comerciales, Industriales y de Servicios.

Se suspenden por el termino de 48 horas, Actividades de Esparcimiento: Reuniones de Personas (sociales y familiares), todas las Actividades Deportivas: Gimnasios, Pesca, Paddle, Remo, Ciclismo, Tenis, Academias de Danza, Yoga, Artes Marciales, Caminatas y Trotes. Esta suspensión rige hasta el día martes 7 de julio a las 24 horas, mientras se aguarda resultados de la evolución del caso.

Es el primer caso en más de 110 días de cuarentena, es un caso importado confirmado y aislado junto a todo el grupo familiar.

- 109 Personas en Goyía con monitoreo telefónico, analizando su evolución, controlados por Salud Publica a través del Área de Epidemiología del “Hospital Regional Goyía”.

- 626 Personas fueron dada de alta durante el periodo de aislamiento.

Ante cualquier síntoma NO VAYAS AL HOSPITAL
Comunicate al **03794974811** o al celular **03794895124**

Hospital Regional GOYÍA | Goyía Ciudad  | El equipo de Todos

Goyía – 05-07-2020

Informe Sanitario “Hospital Regional Goyía”
CORONAVIRUS

1 - Caso Positivo Importado, se encuentra aislado y controlado, cumpliéndose los Protocolos necesarios. Se realizaron hisopados al grupo familiar quienes están aislados. Se esperan resultados de Laboratorio Central.

-Goyía No tiene circulación Comunitaria.

REUNIÓN COMITÉ DE CRISIS LOCAL CON COMITÉ DE CRISIS PROVINCIAL

Se decidió: Goyía continua en Fase 5, en lo que se refiere a Actividades Comerciales, Industriales y de Servicios.

Se suspenden por el termino de 48 horas, Actividades de Esparcimiento:

Reuniones de Personas (sociales y familiares), todas las Actividades Deportivas: Gimnasios, Pesca, Paddle, Remo, Ciclismo, Tenis, Academias de Danza, Yoga, Artes Marciales, Caminatas y Trotes. Esta suspensión rige hasta el día martes 7 de julio a las 24 horas, mientras se aguarda resultados de la evolución del caso.

Es el primer caso en más de 110 días de cuarentena, es un caso importado confirmado y aislado junto a todo el grupo familiar.

- 109 Personas en Goyía con monitoreo telefónico, analizando su evolución, controlados por Salud Publica a través del Área de Epidemiología del “Hospital Regional Goyía”.

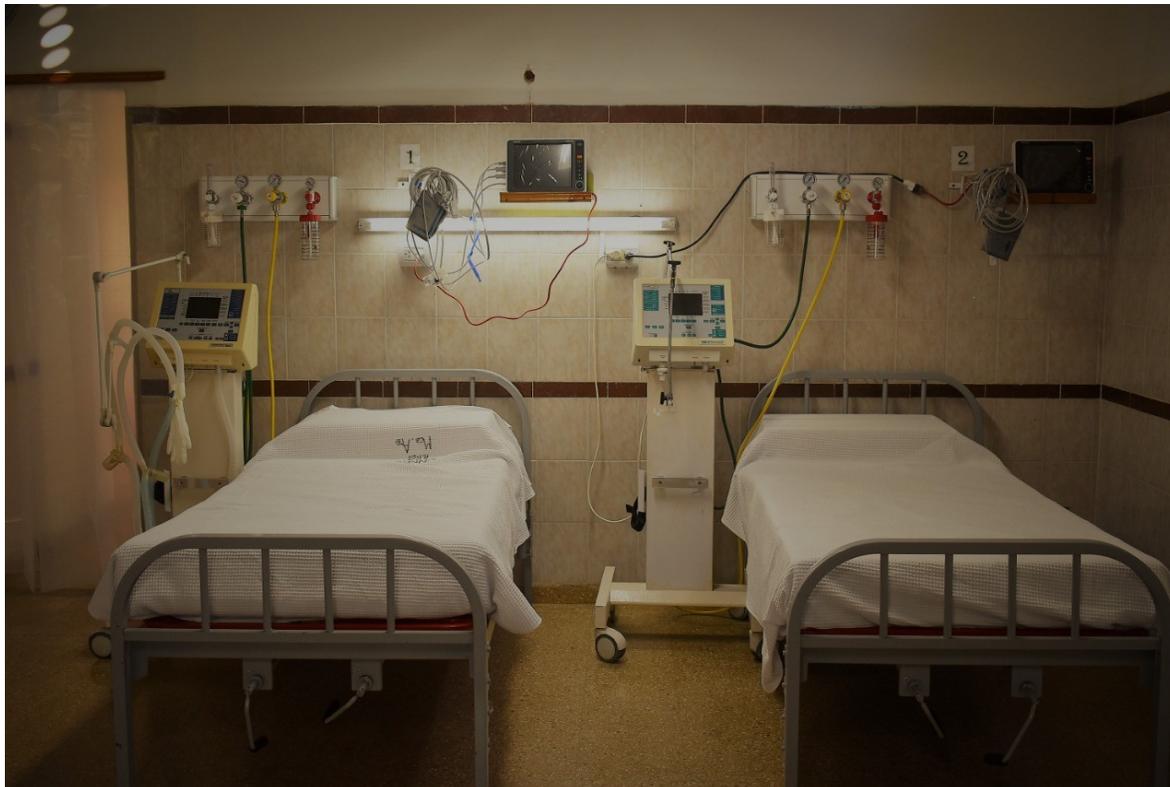
- 626 Personas fueron dada de alta durante el periodo de aislamiento.



Dirección de Prensa

¿CUÁL ES EL LÍMITE?

Mi responsabilidad termina donde empieza la del otro, podría adaptarse la repetida frase que alude a la libertad.



El sábado 4 de julio estaba perdiéndose ya entre las hojas del pasado cuando el informe del Hospital Regional Goya anuncia lo indeseado, lo que venía evitándose con esfuerzo: el primer caso positivo de COVID19 en la ciudad.

De inmediato: activación de protocolo con personal policial interviniendo en el lugar. Parte de la población alterando las redes, emitiendo juicios, vecinos aportando observaciones, otros denunciando públicamente irregularidades... Y así las primeras horas del domingo llegaron con los nervios alterados.

Un poco más relajados por la mañana, entre tantas cosas dichas y quizá como otros: me detengo a pensar. Partiendo de la interrogante ¿cuál es el límite? Tratemos de pensar juntos.

LA DECISIÓN DEL ESTADO DE REPATRIAR

¿Estuvo bien se haya repatriado a este grupo de correntinos desde Buenos Aires?

Creo que habiendo estado Goya en camino de Nueva Normalidad, donde juega un rol decisivo la responsabilidad individual, era cuando menos una buena oportunidad de acercar a nuestros conciudadanos y llevar cierta tranquilidad a sus familias. Porque más con aciertos que desaciertos veníamos haciendo las cosas, no a la perfección, pero lo suficientemente bien como para vivir con cierta normalidad. ¿o acaso no hubieses hecho lo imposible por traer a ese miembro de tu familia a su ciudad, donde hasta ayer mirábamos al Covid fuera de nuestros propios límites?

LA OBLIGACIÓN DEL REPATRIADO

El Estado hace el esfuerzo de traer a estos correntinos y les dice cómo deben proceder de acuerdo al protocolo; el Hospital repite lo mismo. ¿De quién es ahora la responsabilidad? Del repatriado, de una vez aquí seguir cumpliendo los protocolos establecidos. Hisopado (con resultado inicial negativo) y Cuarentena Domiciliaria con seguimiento sanitario.



¿Qué implica la cuarentena domiciliar? Hacer de mi casa el hospital y de mi cuarto, “Terapia Intensiva”. Es ahí donde debo permanecer. Y cómo en terapia, no recibir visitas y mantenerme alejado del contacto incluso de quienes viven conmigo. Es la manera de protegerlos. Implica comer por separado, utilizar en lo posible el mismo juego de vajilla siempre, entre otras cuestiones. Así 14 días al menos.

REACCIÓN PÚBLICA

El protocolo preveía un segundo y tercer hisopados. Al segundo: positivo.

Mensajes reenviados de grupo en grupo repitiendo lo mismo: “no está respetando” “anda por la calle” ... Ya ni se sabe de donde surgen estos mensajes, igual murmuran las vecinas. Y muchos más. Otro con nombre y apellido denuncia públicamente y su mensaje también se instala en la galería de los teléfonos. El Intendente Ignacio Osella pide solidaridad para con la familia, haciendo notar que “le puede tocar a cualquiera”. No faltaron desquiciados que cascotearon el domicilio. Injustificable. También amerita denuncia.

Porque sabemos que hay líneas para denunciar si somos testigos que alguien infringe las normas de convivencia social. Pasó cuando las canchas de paddle aquellas no respetaron el protocolo. Y está bien que así suceda: que notifiquemos por las vías que correspondan donde hay gente que no hace lo que debe en el marco de esta pandemia, a fin de que las autoridades competentes actúen en consecuencia. No la estigmatización. No tiro la piedra y escondo la mano. Y lo de los inadaptados que apedrearon no tiene nombre. También deben ser denunciados, insisto.

CONSECUENCIAS SOCIALES

Las personas no vivimos solas, sino en sociedad, y cuando actuamos nos acompañan una serie de derechos y obligaciones que, cumpliéndolos o

no, tienen sus consecuencias en la sociedad. La aparición de este caso positivo, de movida trajo como consecuencia la suspensión de todas las actividades públicas ganadas hasta el momento.

Nuestra relación con el otro implica que al ejercer nuestros derechos estos no deben sobrepasar los derechos del otro, más bien serán referencia para reconocer nuestros límites.

En este estado de convivencia es obligación “respetar los protocolos”; porque cómo en prácticamente todos los órdenes de la vida, las decisiones en el actuar tienen consecuencias en los demás. Así como con este escrito, que seguramente provocará adhesión, o rechazo, o indiferencia. Algo provocará. Lo que importa es darnos cuenta que lo que hacemos incide en los demás. Y si esto es así, que entonces incida de manera positiva. Que beneficie y no perjudique. Que sume. Que una y no que divida

COMPROMISO SOCIAL

Sé que alguno dirá retobado “yo soy libre de hacer lo que quiero”. A él recordarle que ciertamente es libre de tomar sus decisiones, siempre y cuando no molesten o interfieran a los demás impidiéndoles también vivir con libertad. Por ejemplo: sos libre de gritar fuerte, siempre que eso no le quite al otro la libertad de disfrutar del silencio.

En este marco de pandemia, hay libertades muy peligrosas. Debemos cuidarnos entre todos, por eso necesito que, como yo, cumplas con las normas que ya todos conocemos y así me cuides, del mismo modo que seguramente querrás cuidar a tus íntimos, a tu familia, tus amigos. Compromiso social. Es fundamental esto. Lo volvieron a pedir desde el Comité de Crisis, tras la reunión de emergencia de este domingo. ¿Cuál es el límite entonces? La llaman “la voz de Dios” porque la conciencia es siempre buena y justa consejera. Por eso, como diría Rodrigo Vélez: Que el límite sea tu conciencia.



GOYA NO TIENE CIRCULACION COMUNITARIA

Reunión de Comité de Crisis Ampliado

Con la presencia de los integrantes del Comité de Crisis de la Provincia, se realizó una nueva reunión este domingo en horas de la tarde en el Municipio de Goya.



“Se está trabajando muy bien y estamos satisfecho con las autoridades locales, el Comité de Crisis Provincial vino a apoyar, personalmente a compartir experiencias, ideas y decisiones, todas las acciones están siendo consensuadas”

Tras la reunión se decide mantener las medidas anunciadas primariamente, la continuidad en la ciudad en Fase 5 en las actividades comerciales, industriales y de servicios y suspensión de actividades por el termino de 48 horas de actividades deportivas, recreativas y de esparcimiento.

REUNION

De este encuentro participaron el Intendente Municipal Lic. Ignacio Osella, los Secretarios de Gobierno Dr. Marcelo Frattini; de Desarrollo Humano Dr. Mariano Hormaechea; Director de Prensa Alejandro Medina; los Concejales Valeria Calvi y Dario Zapata, por las fuerzas de seguridad la titular de la Delegación Goya de la Policía Federal Subcomisario Valeria Castillo y el Prefecto Martin Alejandro López; el Director del Hospital Regional Goya Dr. Raúl Alejandro Martínez.

Angelina Bobadilla Directora de Epidemiología del Ministerio de Salud Pública de la Provincia, Claudia Campias integrante del equipo de

epidemiología y el Coordinador del Comité de Crisis de la Provincia Doctor Fabián Plano.

Comunicado Oficial Comité de Crisis

REUNIÓN CON COMITÉ DE CRISIS PROVINCIAL

Luego de la reunión en horas de la tarde de este domingo entre integrantes del Comité de Crisis local y representantes del Comité de Crisis de la Provincia, encuentro que se llevó a cabo en Salón de Acuerdos de la Municipalidad de Goya. Se decidió que Goya continua en Fase 5 (cinco) en lo que se refiere a actividades comerciales, industriales y servicios. Por el termino de 48 horas, se suspenden Actividades de esparcimiento: Reuniones de Personas, todas las Actividades Deportivas y Recreativas, Gimnasios, Paddle, Pesca, Remo, Ciclismo, Tenis, Academia de Danza, Yoga, Artes Marciales, caminatas y trotes. Esta suspensión rige hasta el día martes 7 de julio a las 24 horas. Mientras se analiza la evolución del caso positivo en nuestra ciudad, en el encuentro se determinó que en Goya no hay circulación comunitaria, que se cumplieron con todos los Protocolos necesarios del reglamento, y este caso está efectivamente identificado y aislado completamente realizándose los



hisopados al grupo familiar. Se trata de un caso importado, confirmado y aislado junto a todo el grupo familiar. Es el primer caso en más de 110 días.

FABIAN PLANO

“Las acciones son las apropiadas, la ciudadanía de Goya debería estar tranquila, esa es la palabra correcta, pero no descuidada.”

El Coordinador del Comité de Crisis de la Provincia de Corrientes, tras la reunión mantenida con el Comité Local, el Dr. Fabián Plano puntualizo: “Hemos venido a Goya, días atrás estuvimos cuando se inició esta situación, ante la confirmación del caso de Coronavirus, está controlada la situación epidemiológica, la investigación continua algo que es dinámico y continuo, hemos participado de la reunión con el Comité de Crisis Local, con el Intendente de la ciudad y el Director del Hospital, hemos coincidido en las medidas tomadas y a tomar, el testeo y el apoyo en el nivel central.
ACCIONES APROPIADAS

“Hemos transitado los lugares correspondientes, -resalto el Dr. Plano- las acciones son las apropiadas, la ciudadanía de Goya debería estar tranquila, esa es la palabra correcta, pero no descuidada, porque sigue mucho flujo de personas del Norte y sur, todas las localidades de la provincia deben estar alertas y manteniendo las medidas recomendadas: higiene,

lavado de manos, distanciamiento social y uso del barbijo.”

DECISIONES CONSENSUADAS

“Por este tema que fuimos convocado, se está trabajando muy bien y estamos satisfecho con las autoridades locales, el Comité de Crisis vino a apoyar personalmente, a compartir experiencias, ideas y decisiones, todas las acciones están siendo consensuadas y seguiremos esperando los siguientes días como se dan las diferentes circunstancias.”

NUEVOS HISOPADOS

Sobre los próximos pasos a dar, el facultativo remarco: “La Investigación epidemiológica sigue, no termina nunca con un confirmado, se investigan minuciosamente los contactos, el entorno familiar, los contactos del entorno familiar, esto hace que la investigación lleve varios días y a veces semanas, las medidas tomadas a la que estamos totalmente de acuerdo, darán un marco de tranquilidad para que la ciudadanía goyana se dé cuenta que tienen la situación controlada y están ocupándose, como corresponde con responsabilidad y seriedad, si bien es un solo caso positivo, la investigación debe continuar, ciudadanos goyanos se debe cumplir con las recomendaciones de las autoridades, hoy más que nunca porque estamos bien en líneas generales en Corrientes, tratemos de mantener este status cumpliendo con las recomendaciones.”



TELÉFONOS ÚTILES

LINEAS	AREA	DIRECCION
421041	Pro.De.Go	José Gomez 2000
421329	Guardia- Transito	Terminal Goya
423520	Sria.HCD	Colón 608
423526	HCD: Bloque ELI	Colón 608
424535	Dirección de Deportes	J.E.Martinez 98
425184	Tesorería	Colón 608
430798	Taller Municipal	Av.Sarmiento 936
431377	Informes- Sria.Obras y Serv.	España 374
431414	Teatro Municipal	J.E.Martinez 365
431762	Dirección de Turismo	Jose Gomez 953
432665	Oficina Cementerio	Colón 608
432667	Radio Ciudad	Colón 608
432672	Intendencia	Colón 608
432673	Dirección de Prensa	Colón 608
432679	HCD: Bloque U.C.R	Colón 608
432680	Vice-Intendencia	Colón 608
432683	Dirección de Empleo	Av.Neustad 110
432692	Dirección de Transito	Primeros Concejales 256
432696	Inspección General	Jose Gomez 953
433175	Centro de Monitoreo	Jose Gomez 997
433213	Dirección Promoción Social	San Martin 567
434432	SubSria.Planeamiento	Colón 608
434436	Dirección de Suministro	Colón 608
434437	Cic Norte	Av.Leandro Allen(Entre Esquina y Bella vista)
434438	Intendencia	Colón 608
434439	Cic Sur	Caá Guazú 3191
434470	Direccion de Produccion	Cabral 387
434700	A.P.S	San Martin 557



Goya Ciudad

Director de Prensa Municipal
Alejandro Medina